

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 048-2021

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 15 de octubre de 2021
HORA:	De 2:30 PM a 3:00 PM
LUGAR:	Bogotá-Colombia/Huila – Plataforma de Acceso Remoto “Anydesk”.
ASISTENTES:	Yudi Sánchez , Gerente - EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COLOMBIA HUILA S.A.S. E.S.P. Diego Bello , Ingeniero Contratista – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Tema 1 – Asistencia Técnica Software Integrin.

DESARROLLO:

Asistencia técnica remota a la EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COLOMBIA HUILA S.A.S. E.S.P.

Producto de la adjudicación de la licencia definitiva del Software Integrin, en la que se indica: *“Por favor, recuerde que debe descargar el archivo “Inconfig.dll” enviado a través del enlace adjunto y ubicarlo en el escritorio del equipo en el que se encuentra instalada la licencia del Software Integrin. Una vez ubicado el archivo en el escritorio del equipo, podrá solicitar y coordinar con el Ingeniero Diego Bello, la asistencia técnica correspondiente para la activación de la Licencia Definitiva que les ha sido adjudicada, a través del correo electrónico dbello@minvivienda.gov.co”, recibimos correo electrónico enviado por la Gerente de la empresa, Señora Yudi Sánchez, quien indica: “Ingeniero Diego, el archivo ya se encuentra descargado en el escritorio, estamos atentos a continuar con la asistencia técnica para la activación de la licencia; espero pronta respuesta”.*

En relación con la solicitud manifiesta, procedimos a responder la solicitud realizada por el Señora Yudi Sánchez, y a vuelta de correo le ofrecimos un espacio, indicando fecha y hora para realizar la asistencia técnica requerida a través de la herramienta de escritorio remoto “Anydesk”, con el objetivo de solucionar la situación mencionada:

Una vez establecida la conexión remota, procedimos a efectuar el reemplazo del archivo “INCONFIG.DLL” que contiene la información de la licencia definitiva adjudicada, siguiendo los protocolos establecidos para el mencionado procedimiento, los cuales se relacionan a continuación:

- Ingresar por la siguiente ruta:

**Disco Local C//
Windows//
system//**

y en esta ubicación buscar el archivo existente "Inconfig.dll" y borrarlo.

- Posteriormente hay que borrar el registro también desde "Regedit":

Ejecute la siguiente acción:

**Tecla Windows + Tecla Letra (R)//
Digite la palabra: Regedit //
HKEY_CURRENT_USER//
Software//
Integrin//**

(Se debe borrar esta carpeta denominada "Integrin").

Posteriormente se debe proceder a ubicar el nuevo archivo (INCONFIG.DLL) enviado, en la misma ubicación de donde se eliminó inicialmente, el cual contiene la nueva fecha de vencimiento.

**Disco Local C//
Windows//
System//**

Adicional a lo anterior, procedimos con el proceso de activación de la licencia definitiva y validamos que el acceso a la herramienta quedara habilitado. La clave de activación para la licencia 111-1098 es:
DGEDEDFWVFDGYGCBYEVWWYBGXMBWYBADEVWGXWVEMEEEGD.

Nota importante:

Para que en efecto se visualice el cambio de Licencia Provisional a Licencia Definitiva, es necesario reemplazar el archivo **"Integrin.exe"**.

Con base en lo anterior, podemos indicar que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para concluir, se le recordó a la Señora Yudi Sánchez que, en caso de requerir una nueva asistencia técnica, esta debe solicitarla a través del correo institucional dbello@minvivienda.gov.co en donde estaremos atentos para apoyarlos con lo que se requiera.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	N/A	N/A	N/A

FIRMAS:

Se anexa listado de asistencias:

<https://forms.office.com/r/Ksigp19SST>

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre2	Cargo	Entidad
1	10/15/21 15:11:26	10/15/21 15:13:30	Yudi Xiomara Sánchez Perdomo	Gerente	Empresa de Servicios Públicos de Colombia Huila S.A.S E.S.P

DIEGO ARMANDO BELLO SÁNCHEZ
Ingeniero Contratista
MVCT

Elaboró: Diego Bello – Ingeniero Contratista MVCT

Fecha: 22 de octubre de 2021